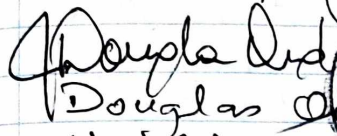
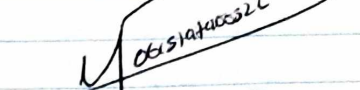


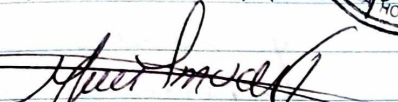
uanto la sesión siendo las cinco y quince de la tarde del día mes año arriba indicados. • NOTA: En el punto octavo, folio 277, fila "11", lo que se encuentra encerrado entre paréntesis que se lee "Enero" NO VALE.

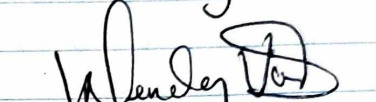

Douglas Ponce

Alcalde Municipal

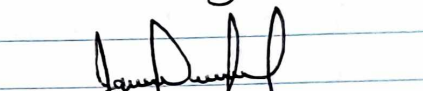



Yovanni Ponce
1er Regidor

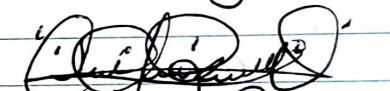

Yenni Martínez
2da Regidora

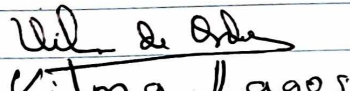

Wendy Vargas
3ra Regidora


Roberto Larios
4to Regidor


Jorge Sandoval
5to Regidor


Carla Ordoñez
6ta Regidora


Cristina Rivera
7ma Regidora


Vitma Lagos
8va Regidora


Carlos Espinal
Secretario Municipal



ACTA N° 45

Sesión de Cabildo Abierto celebrado por la Honorable Corporación Municipal de San Marcos de Colón, departamento de Choluteca, en el Salón de INFOTEC siendo las nueve y cincuenta y cuatro minutos de la mañana del día sábado veintiseis de agosto del año dos mil veintitres, presidió la sesión el señor Vice Alcalde Municipal ciudadano Jorge Eduardo Espinal Sandoval por instrucciones del Señor Alcalde Municipal José Dou-

glas Ordoñez que por motivos de fuerza mayor no pudo asistir, con la asistencia de los regidores(as) ciudadanos(as) Elmer Xouanni Ponce, Yanni Lourdes Martínez, Roberto Antonio Larios, Carla Patricia Ordoñez, Cristina Arely Rivera, Vilma Suyapa Lagos, además la asistencia del Comisionado Municipal Jairo Fernando Rodríguez y noventa y cuatro ciudadanos(as) de los diferentes barrios, aldeas y caseríos de San Marcos de Colón, la regidora Wendy Yolibeth Vargas se excuso ante el Secretario del despacho Carlos Francisco Molina Limas que da fe. La agenda a tratar es la siguiente:

- 1.- Comprobación del Quorum
- 2.- Apertura de la Sesión
- 3.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda
- 4.- Invocación a Dios
- 5.- Himno Nacional
- 6.- Palabras de bienvenida
- 7.- Informe de índices de educación
- 8.- Petición de Educadores CCEPREB
- 9.- Acuerdos
- 10.- Cierre

El Secretario del despacho dio lectura a la agenda la cual fue aprobada sin modificación alguna. PRIMERO: Se desarrollaron los puntos uno, dos, tres, cuatro y cinco de la agenda. SEGUNDO: El Señor Vice Alcalde Municipal Jorge Eduardo Espinal en su calidad de Alcalde Municipal por ley excuso al Señor Alcalde José Douglas Ordoñez y en su nombre dio la bienvenida...

nida a los presentes que han aceptado la invitación a este Cabildo Abierto en el que se dará a conocer los índices alcanzados en el sector de educación esperando que dichos índices hayan mejorado respecto al tiempo de la pandemia, a la vez felicita a los que hacen un espacio para participar e informarse a través de este órgano jurídico que la ley les permite a todos los ciudadanos."

TERCERO: El Señor Alcalde Municipal por ley Jorge Eduardo Espinal dió la palabra al equipo técnico de la Dirección Municipal de Educación integrado por la Licenciada Lucía Soriano y el Licenciado Luis Miguel Pineda quienes a través de una presentación de diapositivas dan a conocer el informe de los índices alcanzados a la fecha en educación a través de su gestión dando cumplimiento así a las directrices de la Dirección Departamental de Educación de Choluteca; en el referido informe se destaca el organigrama, la nómina que está a cargo de la oficina, la matrícula en prebásica que son 733 alumnos, en básica 3,539 y en media 1,871 para un total de 6,143; en 39 centros de prebásica están asignados 55 maestros, en 49 centros de básica están asignados 177 maestros y en los 6 centros de media hay asignados 112 maestros para totalizar



94 Centros y 344 maestros; se han re-
construido la Escuela República de
Venezuela del barrio el capital
con fondos del FHIS con una in-
versión aproximada de tres millones
de cómpicos, se dio a conocer también
la entrega de herramientas curricula-
res por los diferentes niveles, la me-
rienda escolar en la primera y segun-
da etapa, la entrega de 96 becas
al instituto Cúmpicos, 100 becas a
la escuela República de Venezuela,
también dieron a conocer el apoyo
en la desparasitación de alumnos
en todos sus niveles, la matrícula
la gratis recibida fue de 1.953,975.16;
informaron también sobre los huer-
tos familiares, las instancias de par-
ticipación comunitaria, las capacitar-
ciones que se han tenido con el
Programa "Yo sí puedo, matrícula
gratis, Redes Educativas, deportes,
currículo para prebásica y básica,
también presentan un cuadro com-
parativo 2022-2023, también se
dió a conocer los 29 logros obteni-
dos gracias a la colaboración del
Gobierno de la República, Corpora-
ción Municipal, Misión Lázaro, Coope-
rativa Capitalera, Cooperativa Sanmar-
quina Limitada, Zona Deportiva, agra-
diciaron de manera especial a cada
padre de familia, Directores de ca-
da Centro Educativo y maestros
por colaborar en cada actividad,



quedó pendiente la reparación del Instituto Tecnológico, la construcción de un Polideportivo en la Escuela República de Venezuela y también la reparación de los demás centros educativos con fondos del Gobierno asignados a las municipalidades a través de la Secretaría de Gobernación; Seguidamente el secretario del despacho dio lectura a una nota que envían las educadoras de los diferentes CCEPRÉB existentes en el municipio en la que solicitan un aporte económico mensual según el alcance presupuestario de la municipalidad; de ambos documentos queda un ejemplar para el expediente de esta acta; En la discusión del informe el señor Alcalde Municipal por ley menciona que ve una baja en la matrícula del año 2023 con respecto a la del año 2022 en el sector Gubernamental 4,691 en 2022 y 4,186 en 2023 y pregunta que a que se debe, a lo que la licenciada Lucía responde que se debe a la migración al sector No Gubernamental; al mismo tema se refiere el profesor Dagoberto Hernández ya que es preocupante el crecimiento que ha tenido la educación privada que apadrinan desde los dos años y de seguir así a futuro nos veremos afectados los maestros de gobierno menciona, la regidora Vilma Lagos dice que es un rol el

que tienen los maestros pero hijos de eso aclara que las instituciones Santa Teresita y Buen Samaritano son nobles y ayudan mucho a personas de escasos recursos económicos, felicita a la Dirección Municipal de educación y a los maestros por su noble labor realizada en la educación; al Licenciado Frisneds Varela agradece públicamente al Señor Alcalde Municipal por el apoyo brindado al Centro Básico Virgilio Gonsora de Comali pagando un recurso para el aula de computación y solicita que se considere el pago de una persona para el área de hogar ya que cuentan con equipamiento necesario para dicha clase y proponen a la señora Mariela Hernández para ello por estar debidamente certificada, lo deja a consideración de la corporación, también agradece al Señor Alcalde Municipal por el apoyo al programa yo si puedo pero lamenta que de dicho proyecto no se haya informado los alcances obtenidos, al igual que el apoyo por parte de la Dirección Municipal de educación, la Licenciada Lucía Soriano responde que si se le ha dado el apoyo de acuerdo a las posibilidades al proyecto yo si puedo tanto en acompañamiento como en fotocopias y también con impresiones y transporte y en cuanto



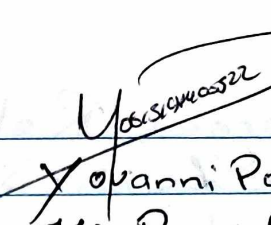
a los logros ya se dió una graduación del programa y o si pudo pero hasta en noviembre se daran las proximas graduaciones y por eso no se incluyo en este informe, la Licenciada Monica Ordoñez Orozco toma la palabra para excusar a Maribely quien es el recurso cubano que esta asignado para el proyecto y o si pudo pero el día de hoy se encuentra en un evento diplomático y pidio agradecer al señor Alcalde Municipal por todo el apoyo brindado al programa; la profesora Katrin Vargas tambien agradece publicamente al señor Alcalde Municipal por el apoyo al centro educativo de las Delicias; la Licenciada Lucia Soriano tambien agradece al señor Alcalde Municipal por el pago de recursos para diferentes centros y a los regidores Yovanni Ponce, Jorge Sandoval y Wendy Vargas por sus gestiones en todos los logros reportados; el regidor Yovanni Ponce toma la palabra y menciona que es momento de felicitar al equipo de la Dirección Municipal y a los maestros porque dan saber de todas las dificultades y el apoyo que dan a los niños y niñas y les asegura que la matrícula va a aumentar debido a la inversión que habrá en educación a través del gobierno para mejorar los centros educativos, ya se comenzó con la Escuela Venezuela, viene al



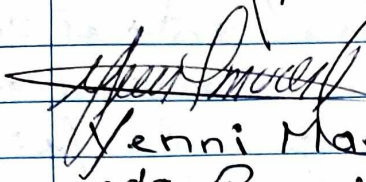
Instituto Lempira, la Escuela Guatemala y otros mas con los fondos canalizados a la municipalidad a traves de la AMHON; la profesora Rita Fonseca tambien felicita al equipo pero menciona que los centros educativos del area rural tambien tienen muchas mas necesidades, para el caso ya vienen las fiestas patrias y no tenemos el nuevo pabellón y no ha podido ver al señor Alcalde para que la apoye pero habla en nombre de su red; En consecuencia y luego de una amplia discusion el señor Alcalde Municipal por ley Jorge Eduardo Espinal somete al presente informe para su aprobacion ante la Honorable Corporación y Honorable Asamblea presente quienes levantando la mano en señal de aceptacion por unanimidad de votos lo aprueban, con respecto a la solicitud del aporte a los CCEPREB sera previamente analizada en el plenario de la Honorable Corporación Municipal; Asi queda aprobado por unanimidad de votos de sus regidores. Que el Secretario del despacho extienda Certificación de estilo. CUARTO: No habiendo mas que tratar se levanta la sesion siendo las dos y treinta de la tarde del día mes y año arriba indicados. Las firmas pasan al siguiente folio...

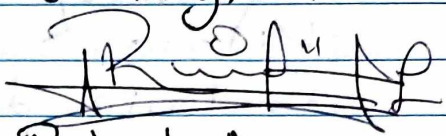

Jorge Espinal
Alcalde Municipal

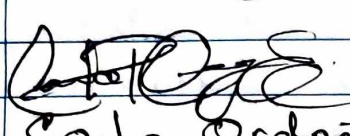


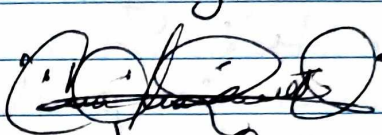

Yovanni Ponce
1er Regidor

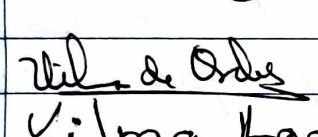


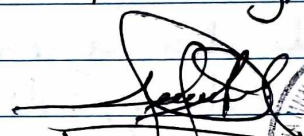

Yenni Martinez
2da Regidora


Roberto Larios
4to Regidor


Carla Ordoñez
6ta Regidora


Cristina Rivera
7ma Regidora


Vilma Lagos
8va Regidora


Carlos Fco Molina
Secretario Municipal



ACTA N° 46

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Marcos de Colón, departamento de Choluteca, en el salón consistorial, siendo las dos y diez minutos de la tarde del día jueves treinta y uno de agosto del año dos mil veintitres, presidió la sesión el señor Vice Alcalde Municipal ciudadano Jorge Eduardo Espinal Sandoval con instrucciones del señor Alcalde Municipal José Douglas Ordoñez quien se excusó por encontrarse en la ciudad capital realizando gestiones administrativas, la asistencia de los regidores (as) Elmer Yovanni Ponce, Yenni Lourdes Martinez, Wendy Xolibeth